REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de agosto de 1992

VISTO la Resolución nº 74/92 del Consejo Académico de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita la titularización definitiva de Jefe de Bedeles y Bedeles y requiere la intervención del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de Bedeles y los Bedeles a los que se refiere el Visto de la presente resolución, fueron designados con carácter de titulares por la Resolución nº 478/89 del Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes, aconsejando la titularización definitiva, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Nº 637.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar la titularización definitiva al Jefe de Bedeles y Bedeles de la Facultad Regional Bahía Blanca que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a partir de la fecha que se detalla en cada caso.

//..

//..

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la obligación horaria de los cargos asignados en el artículo 1º de la presente resolución, es de veinticinco (25) horas semanales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 466/92

U.T.N.
rbg

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
VICE-RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION Nº466 /92

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

JEFE DE BEDELES DE SEGUNDA TITULAR

SAINT PAUL, Raul Luis (D.N.I. Nº 10.695.085 - Legajo UTN 18753-8)
A partir del 4 de mayo de 1992.

BEDELES TITULARES

RODERA, Saul Aquilino (D.N.I. Nº 13.087.804 - Legajo UTN 22541-3)
A partir del 4 de mayo de 1992.

MARINGOLA, Marta Adriana (D.N.I. Nº 13.334.251 - Legajo UTN Nº - 17933-5). A partir del 3 de julio de 1992.

U.T.N.
rbg